



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

Comisión Estatal De Conciliación Y Arbitraje Medico
Del Estado de Chiapas.
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez."



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

Oficio No. CECAM/UAA/EXT/131/2026.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de julio de 2026.

ASUNTO: Cuenta Pública Funcional 2º trimestre.

Manuel Francisco Antonio Pariente Gavito
Secretario de Finanzas.
Presente.

AT'N. Yonmi Marisol Reyes Aguilar.
Directora de Contabilidad Gubernamental.

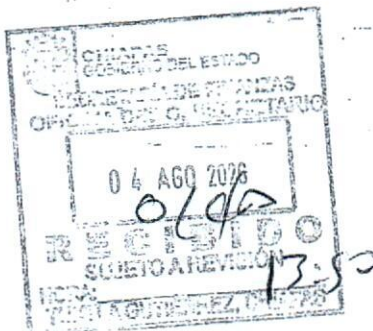
Por medio del presente, envío a Usted la información de este Organismo, relativo a la Cuenta Pública Funcional, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, de manera digital (Memoria USB).

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinda a la presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fidencio Edgar Díaz Morales
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo

C.c.p. Archivo/Minutario
RSV



Calzada Matumatzá, número 2396
Col. Romero Rincón Castillejos C.P. 29065
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	3
VISIÓN:	3
FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA.....	4
SUBFUNCIÓN: 1.2.2.- PROCURACIÓN DE JUSTICIA	4
UNIDAD DE GÉNERO DE LA CECAM:	4
PROGRAMA DE COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO:	5

INDICADORES DE RESULTADOS
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

Handwritten signature



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL
PLAN ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2026-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2026-56)

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM 2026

[Handwritten signature]



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

MISIÓN

Difundir entre usuarios y prestadores de servicio la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de las partes, con el fin de prevenir el conflicto. Ser el medio óptimo para resolver los conflictos que se presenten entre usuarios y prestadores de asistencia médica. Ante una queja, servir de intermediario para una resolución amigable, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.

VISIÓN

Constituirse en el Centro Estatal de referencia, reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo de conflicto entre usuarios y prestadores de asistencia médica.



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.2.- PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN:

PROYECTO DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupciones.	1.1 Seguridad y justicia al pueblo.	1.1.2 Procuración de justicia imparcial y efectiva.	020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género.

Unidad de género de la Cecam.

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo al personal de la CECAM e impulsar el buen funcionamiento en su actuar se llevaron a cabo siete capacitaciones con los mismos tres temas: *Importancia de Prevenir Quejas, Irregularidades y Conflictos en la Prestación de Servicios de Salud; Importancia de la CECAM en la Calidad de los Servicios de Salud y Trato Digno* en la que participaron **240** médicos (**152** mujeres y **88** hombres).

ef.
P



2.1.1.2.1.350

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupciones.	1.1 Seguridad y justicia al pueblo.	1.1.2 Procuración de justicia imparcial y efectiva.	118 Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

Con el objetivo de fomentar que el prestador del servicio médico mejore en su atención del servicio médico hacia el usuario, la cual debe ser humana, digna, eficiente y adecuada. Capacitar al prestador del servicio médico, para que brinde una práctica médica de calidad, calidez y eficacia al usuario del servicio médico público y privado.

De esta manera se llevaron a cabo **227 acciones estratégicas**, a través de las siguientes Delegaciones:

En la Delegación de Palenque, se recibieron **62** expedientes de ellos:

- **59 orientaciones:** **57** fueron en instituciones públicas (tratamiento médico) y **dos** en institución privada (atención de parto y puerperio).
- **Tres** inconformidades, por tratamiento médico, tratamiento quirúrgico y de atención de parto y puerperio, concluidas satisfactoriamente, en las especialidades de oftalmología y de ginecología y obstetricia.

Con estas acciones se atendieron a 62 personas (32 mujeres y 30 hombres).

[Handwritten signature]



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

En la Delegación de Tapachula, se recibieron y atendieron **81** expedientes de ellos:

- **69 orientaciones:** **61** fueron en instituciones públicas (38 de tratamiento médico, cinco de tratamiento quirúrgico, una de diagnóstico y 17 de deficiencias administrativas) y **ocho** en institución privada; (dos de tratamiento médico, dos de tratamiento quirúrgico, tres de relación médico paciente y una de deficiencia administrativa). En las diferentes especialidades como: cirugía general, ginecología, hematología, medicina general, medicina interna, medicina familiar, nefrología, odontología, oncología, otorrinolaringología, pediatría, traumatología y urgencias médicas de los municipios de Huixtla y Tapachula.
- **Siete asesorías especializadas**, seis en instituciones públicas (tres de tratamiento médico y tres por deficiencias administrativas) y una en institución privada de tratamiento quirúrgico; en diferentes especialidades médicas como enfermería, ginecología, medicina familiar, odontología, traumatología y urgencias médicas, en el municipio de Tapachula.
- **Cinco inconformidades:** **tres** fueron en instituciones públicas (**una** de tratamiento médico y **dos** de tratamiento quirúrgico) y **dos** en institución privada (de tratamiento médico). De diferentes especialidades como medicina interna, odontología y traumatología, en el municipio de Tapachula.

En esta delegación fueron atendidas 81 personas (50 mujeres y 31 hombres).

En la Delegación de Tuxtla Gutiérrez, se recibieron y atendieron satisfactoriamente **84** expedientes de ellos:

- **19 orientaciones:** **12** de instituciones públicas (seis de tratamientos médicos, cuatro de tratamientos quirúrgicos y dos por deficiencias administrativas), y **siete** de instituciones privadas (uno de tratamiento médico, tres de tratamientos quirúrgicos y tres de otros), de diferentes especialidades: cirugía plástica, ginecología, medicina estética, nefrología, neurocirugía, odontología, oftalmología, traumatología, urgencias médicas y urología; en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa y Tuxtla Gutiérrez.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

- **20 asesorías especializadas**, en instituciones públicas y privadas de tratamiento médico, tratamiento quirúrgico, auxiliar de diagnóstico y atención de parto en las diferentes especialidades médicas de cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina general, medicina estética, medicina general, nefrología, oncología, pediatría, traumatología, urgencias médicas y urología de los municipios de Berriozabal, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- **42 inconformidades**, 34 en instituciones públicas (16 de tratamientos médicos, 17 de tratamientos quirúrgicos y uno por deficiencia administrativa) y ocho en instituciones privadas (tres de tratamiento médico, cuatro de tratamientos quirúrgicos y una de auxiliar diagnóstico), en diferentes especialidades médicas en epidemiología, cardiología, cirugía general, gastroenterología, ginecología y obstetricia, maxilofacial, medicina general, medicina estética, medicina interna, odontología, oncología, pediatría, proctología, psiquiatría, traumatología y ortopedia, urgencias médicas y urología, en los municipios de Chiapa de Corzo, Raudales Malpaso, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón, Venustiano Carranza Chiapas; así como el municipio de Jaltipan del estado de Veracruz.
- **Tres solicitudes de Opinión Técnica Médica (OTM)** una de institución pública (tratamiento médico) y dos de institución privada (tratamiento médico) en la especialidad de ginecología, medicina estética y odontología, en el municipio de Pijijiapan y Tuxtla Gutiérrez.

A través de esta delegación fueron atendidas 84 personas (37 mujeres y 47 hombres).

Con este proyecto se beneficiaron a **227 personas (119 mujeres y 108 hombres)**.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM					
DELEGACIONES	ASESORÍAS	ORIENTACIONES	QUEJAS O INCONFORMIDADES	SOLICITUD DE OPINION TECNICA MEDICA	PLATICAS O CAPACITACIONES
Palenque	0	59	3	0	1
Tapachula	7	69	5	0	1
Tuxtla Gutiérrez	20	19	42	3	5
TOTAL	27	147	50	3	7

Dra. Martha Verónica Alcazar Cordero
Comisionada Estatal

C.P. Fidencio Edgar Díaz Morales
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2020-2024

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INDICADORES DE RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2026

Ente Público: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS			PERSONA
				PROGRAMA ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO				% CUMPLIM. MODIF.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	
JUSTICIA													
6 881 377.29 8 081 109.58 2 803 363.13													
PROCURACIÓN DE JUSTICIA													
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:													
A001	16.3	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS	Inconformidad	380.00	380.00	227.00	6 857 377.29	8 059 109.58	2 797 433.33	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	119	108
G001	16.1	Atención de inconformidades de acto médico		12.00	12.00	7.00	24 000.00	22 000.00	5 929.80	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	152	88
		UNIDAD DE GÉNERO DE LA CECAM	Acción										
		Capacitar al personal de la CECAM en temas de igualdad y equidad de género											

Ad-

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

PRESUPUESTO DEVENGADO	DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
2 803 363.13	Social	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	Unidad de género de la Cecam. Con el objetivo de contribuir en el desarrollo al personal de la CECAM e impulsar el buen funcionamiento en su actuar se llevaron a cabo siete capacitaciones con los mismos 3 temas: Importancia de prevenir quejas, irregularidades y conflictos en la prestación de servicios de salud; Importancia de la CECAM en la calidad de los servicios de salud y Trato digno con la asistencia de 240 médicos (152 mujeres y 88 hombres).
Promover el estado de derecho en los planos Programa de Comisión Estatal de Conciliación y nacional e internacional y garantizar la Arbitraje Médico del Estado de Chiapas. Con el objetivo de resolver los conflictos suscitados entre los pacientes y prestadores de servicios médicos, incluyendo instituciones públicas y privadas la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendió a 227 personas (119 mujeres y 108 hombres), con acciones medico preventivas como son: 27 asesorías, 50 quejas o inconformidades, 147 orientaciones y 3 solicitudes de opinión técnica médicas en las delegaciones de Palenque (62), Tapachula (81) y Tuxtla Gutierrez (84).						

2 803 363.13 TOTAL DEVENGADO





COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2026

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2026

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

FUNCIÓN: JUSTICIA

PRESUPUESTO (Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
6 881 377.29	8 081 109.58	1 199 732.29	17.4

CONCEPTO	INTEGRACIÓN DE VARIACIÓN	RAZONES
Ampliaciones:	1 199 732.29	La variación que presenta este organismo público corresponde a las diversas solicitudes de ampliacion presupuestal, solicitadas ante la Secretaria de Finanzas, para poder cubrir con las actividades pertinentes de la dependencia en los capitulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales.
Reducciones:	0.00	
TOTAL	1 199 732.29	

[Handwritten signature]



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2014-2018

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO
COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026

FUNCIÓN	PRESUPUESTO DEVENGADO		VARIACIÓN	
	JUNIO 2025	JUNIO 2026	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
GASTO TOTAL	2 076 961	2 803 363	726 402	
GOBIERNO	2 076 961	2 803 363	726 402	
LEGISLACIÓN				
JUSTICIA	2 076 961	2 803 363	726 402	INCREMENTO CORRESPONDE A LA OCUPACION DEL 100% DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL Y A LA AUTORIZACION DE RECURSOS OPERATIVOS DE LOS DIVERSOS CAPITULOS PRESUPUESTALES.
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO				
RELACIONES EXTERIORES				
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS				
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				
OTROS SERVICIOS GENERALES				
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	
PROTECCION AMBIENTAL				
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
SALUD				
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
EDUCACIÓN				
PROTECCIÓN SOCIAL				
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA				
COMBUSTIBLE Y ENERGIA				
TRANSPORTE				
COMUNICACIONES				
TURISMO				
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA				
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO				
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				

CONCENTRADO DE ACCIONES CECAM							
DELEGACIONES	ASESORÍAS	ORIENTACIONES	QUEJAS O INCONFORMIDADES	SOLICITUD DE OPINION TECNICA MEDICA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Palenque	0	59	3	0	32	30	62
Tapachula	7	69	5	0	50	31	81
Tuxtla Gutiérrez	20	19	42	3	37	47	84
TOTAL	27	147	50	3	119	108	227

el. p



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

Glosario de términos

A

Arbitraje en amigable composición. - Procedimiento para el arreglo de una controversia, entre un usuario y un prestador de servicio médico, oyendo las propuestas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Arbitraje en estricto derecho. - Procedimiento para el arreglo de una controversia, entre un usuario y un prestador de servicio médico, en el cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve la controversia según las reglas del derecho, atendiendo a los puntos debidamente probados por las partes.

Arbitraje en conciencia. - Procedimiento para el arreglo de una controversia entre un usuario y un prestador de servicio médico, en el cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve la controversia en equidad, bastando examinar el cumplimiento de los principios científicos y éticos de la práctica médica.

C

Cláusula compromisoria. - La establecida en cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de hospitalización, o de manera especial en cualquier otro instrumento a través de la cual las partes designen a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas; para resolver las diferencias que puedan surgir con motivo de la atención médica, mediante el proceso arbitral.

CECAMED. - Comisión Nacional De Arbitraje Médico del estado de Tabasco

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Comisión Estatal: Es el organismo de conciliación y arbitraje para usuarios y prestadores de servicios relacionados con la salud que se encarga de emitir las opiniones, dictámenes y laudos en materia de salud y salubridad.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RECEIVED

NOV 10 1964

FROM

DR. J. H. GOLDSTEIN

TO

DR. R. M. MAYER

RE

RECEIVED

NOV 10 1964

FROM

DR. J. H. GOLDSTEIN

TO

DR. R. M. MAYER

RE

RECEIVED

NOV 10 1964

FROM

DR. J. H. GOLDSTEIN

TO

DR. R. M. MAYER

RE

RECEIVED

NOV 10 1964

FROM

DR. J. H. GOLDSTEIN

TO



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

Comisionado: Es la autoridad interna que representa en forma legal a la comisión estatal de conciliación y arbitraje para usuarios y prestadores de servicios relacionados con la salud, con la responsabilidad de ejecutar los actos inherentes a la misma con las facultades que le otorga esta ley y su reglamento.

Comisionados Auxiliares: Son los que se encargaran de coadyuvar al cumplimiento del ejercicio de la autoridad interna, Los cuales representan a la comisión estatal con la finalidad de agilizar los procesos desde el momento de recibir una queja.

Compromiso arbitral. - Es el contrato que celebran las partes por el cual designan a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, como árbitro y se someten a su jurisdicción.

Controlador Interno: Es el encargado de organizar, proponer, inspeccionar, vigilar, coordinar y comprobar que el sistema de control y evaluación administrativa y financiera cumplan con las disposiciones derivadas de las normas y disposiciones señaladas en la presente ley, su reglamento y las demás que sean aplicables.

CONAMED: Comisión Nacional de Arbitraje Médico

Conciliación. - Acuerdo de las partes para evitar un pleito o desistir el ya iniciado, basado en la buena fe, respeto y confidencialidad.

Consejo: Es el órgano supremo de autoridad de la comisión estatal de conciliación v arbitraje para usuarios y prestadores de servicios relacionados con la salud, cuyo objeto primordial es conducir la política que debe regir en esta para el adecuado desarrollo de las atribuciones encomendadas.

E

Estatuto Orgánico: Se integra por el conjunto de reglas que establecen un sistema de organización para la constitución, funciones y ejercicio de la comisión estatal.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

- I** Irregularidad en la prestación de servicios médicos. - Todo acto u omisión en la atención médica que contravenga las disposiciones que la regulan, por negligencia, impericia o dolo, incluidos los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica;
- L** Laudo. - Es el pronunciamiento por medio del cual la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, resuelve en estricto derecho o en conciencia, las cuestiones sometidas a su conocimiento por las partes.
- Ley de creación. - La ley por la que se crea la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del estado, el 15 de agosto del 2001.
- O** Opinión técnica médica (OTM). - Informe de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, precisando sus conclusiones respecto de alguna cuestión médica sometida a su análisis, dentro del ámbito de sus atribuciones. Tiene carácter institucional, ya que es emitido por la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas en su carácter de perito institucional y no entraña la resolución de controversia alguna; se trata de mera apreciación técnica del acto médico, al leer saber y entender de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, atendiendo a las evidencias presentadas por la autoridad peticionaria.
- P** Partes. - Quienes hayan decidido someter su controversia, mediante la suscripción de una cláusula compromisoria o compromiso arbitral, al conocimiento de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

Prestador del servicio médico. - Las instituciones de salud de carácter público, social o privado, así como los profesionales, técnicos y auxiliares de las disciplinas para la salud, sea que ejerzan su actividad en dichas instituciones o de manera independiente.

Principios científicos de la práctica médica (lex artis médica). - El conjunto de reglas para el ejercicio médico contenidas en la literatura universalmente aceptada, en las cuales se establecen los medios ordinarios para la atención médica y los criterios para su empleo.

Principios éticos de la práctica médica. - El conjunto de reglas bioéticas y deontológicas universalmente aceptadas para la atención médica.

Proceso arbitral. - Conjunto de actos procesales y procedimientos que se inicia con la presentación y admisión de una queja y termina por alguna de las causas establecidas en el presente reglamento. Comprende las etapas conciliatoria y decisoria y se tramitará con arreglo a la voluntad de las partes, en amigable composición, estricto derecho o en conciencia.

Prestadores de servicio médico. - En términos del título tercero de la ley de salud del estado de Chiapas, se consideran a todas las personas relacionadas con la salud, a las instituciones de carácter público, privado o social así como los profesionales, técnicos y auxiliares que ejerzan libremente cualquier actividad relacionada con la práctica médica.

Q Queja: Es la inconformidad planteada por el usuario o su representante ante la comisión estatal de conciliación y arbitraje para usuarios y prestadores de servicios relacionados con la salud, de manera verbal o escrita, que se suscite en materia de servicio de salud y salubridad pública.

R Recomendación técnica. - Análisis emitido por la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, a través del cual establecerá apreciaciones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento de la calidad



COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE MÉDICO

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

2.1.1.2.1.350

en la atención médica. Especialmente en asuntos de interés general. Podrán estar dirigidas a las autoridades, corporaciones médicas o prestadoras del servicio médico y no serán emitidas a petición de parte, ni para resolver cuestiones litigiosas.

Reglamento Interno: es el conjunto de reglas que establecen el sistema de organización para la constitución, funciones y ejercicio de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

S

Subcomisionados: son las personas encargadas de coadyuvar al cumplimiento del ejercicio del comisionado. V.-Contralor Interno: es el encargado de organizar, proponer, inspeccionar, vigilar, coordinar y comprobar que el sistema de control y evaluación administrativa y financiera cumplan con las disposiciones derivadas de las normas y disposiciones señaladas en la presente ley, su reglamento y las demás que sean aplicables.

U

Usuarios del servicio médico. - Los usuarios de un servicio relacionado con la salud son las personas que solicitan, requieren y obtienen dicho servicio de las personas e instituciones para proteger, promover y restaurar su salud física o mental y resarcirlos de daños.

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	EJE / TEMA / POLÍTICA / CAPÍTULO	P R E S U P U E S T O D E E G R E S O S							
		APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
TOTAL		6 881 377	1 199 732	8 081 110	3 120 762	2 803 363	2 803 363	2 738 095	2 738 095
1.1		6 881 377	1 199 732	8 081 110	3 120 762	2 803 363	2 803 363	2 738 095	2 738 095
Justicia									
Procuración de Justicia									
	1.1.2	6 881 377	1 199 732	8 081 110	3 120 762	2 803 363	2 803 363	2 738 095	2 738 095
	1000	5 326 058	67 029	5 393 087	2 204 641	2 142 024	2 142 024	2 082 198	2 082 198
	2000	313 780	(65 178)	248 603	136 812	46 289	46 289	46 289	46 289
	3000	1 241 539	379 662	1 621 201	779 309	615 050	615 050	609 608	609 608
	5000	0	818 219	818 219	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Misión	
Difundir entre usuarios y prestadores del servicio de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, siendo este el medio óptimo para resolver los conflictos que se presentan entre usuarios y prestadores de asistencia médica y ante una queja servir de intermediario para una amigable composición, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.	
Visión	
Constituirse en el centro estatal de referencia reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo de conflictos entre usuarios y prestadores de asistencia médica.	

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO					
Concepto		Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	SSF Descripción	TOTALES			
1	Gobierno	6,881,377.29	8,081,109.58	2,803,363.13	34.69
2	Justicia	6,881,377.29	8,081,109.58	2,803,363.13	34.69
2	Procuración de Justicia	6,881,377.29	8,081,109.58	2,803,363.13	34.69
1	Procuración de Justicia	6,881,377.29	8,081,109.58	2,803,363.13	34.69
		6,881,377.29	8,081,109.58	2,803,363.13	34.69

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Clave	Descripción
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
ODS	No. Meta
16	03
Descripción	
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	
Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	

Objetivos del Plan Nacional	
Eje	Objetivo
1	Gobernanza con justicia y participación ciudadana
01	Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.

Objetivos del Plan Estatal			
Eje	Tema	Pol. Púb.	Descripción
1	1	02	Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción Seguridad y Justicia al Pueblo. Procuración de justicia imparcial y efectiva.

Handwritten signature or initials.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

PTO2026-53

Página 2 de 3

30-junio-2026

22-julio-2026

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

ENERO - JUNIO

Fecha de corte:

Fecha de impresión:

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Objetivos del Plan Estatal			
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo Descripción
			01 Fortalecer la procuración de justicia en el estado con humanismo y cercano al pueblo.

Estrategias del Plan Estatal			
Clave Alineación PED	No. Est.	Descripción	
110201	02	Promover la cultura de denuncia y de prevención del delito en la población, con prioridad a los grupos vulnerables.	

Programa Sectorial		
Programa	Clave Alineación	Descripción
G	101110201	Humanismo

Objetivos Estratégicos		
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	101110201G	Atender conflictos o inconformidades derivados del ACTO MEDICO entre los usuarios y los prestadores de los servicios de atención médica en el estado de Chiapas,

Indicadores Estratégicos														
No.	No. Obj	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Efic. del Ejer.	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
				I	II	III	IV							
1	1	Gestión Eficacia	Asesoría	Porcentaje de asesorías a usuarios y prestadores del servicio médico publico o privado.	Número de asesorías atendidas / Total de asesorías otorgadas	2026 37.00	37.00	37.00	9.00	10.00	9.00	9.00	72.97%	72.97%
1	2	Gestión Eficacia	Queja	Porcentaje de orientaciones brindadas a usuarios de servicios médicos publicos o privados.	Número de quejas médicas programadas / Total de orientaciones otorgadas	2026 151.00	151.00	151.00	38.00	38.00	38.00	37.00	97.35%	97.35%
1	3	Gestión Eficacia	Queja	Porcentaje de quejas atendidas que se suscitan entre usuarios y prestadores de servicios médicos publicos o privados.	Número de quejas médicas programadas / Total de quejas médicas atendidas	2026 172.00	172.00	172.00	43.00	43.00	43.00	43.00	29.07%	29.07%
1	4	Gestión Eficacia	Opinión Técnica	Porcentaje de Opiniones Técnicas Médicas.	Número de opiniones Técnicas Médicas atendidas / Total de opiniones Técnicas Médicas programadas	2026 20.00	20.00	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00%	20.00%



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

PTO2026-53
Página 3 de 3
Fecha de corte:
30-junio-2026
Fecha de impresión:
22-julio-2026

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Productos y Servicios		Clientes y Usuarios
Brindar orientaciones, asesorías e información a los usuarios y a los prestadores de los servicios de atención médica pública o privada, resolver quejas médicas, opiniones técnicas médicas y difundir sobre el quehacer de la CECAM.		Usuarios que reciben el servicio de atención médica y prestadores de servicios médicos públicos y privados que brindan el servicio.


Dra. Martha Verónica Alcázar Cordero
Coordinador General del Grupo Estratégico


Dra. Martha Verónica Alcázar Cordero
Titular del Ente Público


C.P. Edgardo Edgar Díaz Morales
Jefe de Unidad de Planeación y Homólogo

11

11

11

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

ENERO - JUNIO

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Numerador	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto	
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Efic. del Ejerc. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	Modificado
		Alcanzado (D)											
		Trimestre											
		1	2	3	4								
Total												\$6,881,377.29 \$8,081,109.58 \$2,803,363.13	
Proyecto: 011221G02001M07G001 Unidad de Género de la CECAM												\$24,000.00 \$22,000.00 \$5,929.80	
Componente Que el prestador del servicio médico público o privado este capacitado en la institucionalización de la perspectiva de género. Porcentaje de capacitaciones a realizar	12.00	3.00 3.00 2.00	3.00 3.00 5.00	3.00 3.00 0.00	3.00 3.00 0.00	12.00 12.00 7.00	166.67 116.67	58.33		Gestión / Eficacia Capacitación	2025 6.00		
Actividad Capacitara al prestador del servicio médico público o privado en la institucionalización de la perspectiva de género. Porcentaje de capacitaciones realizadas al prestador del servicio médico público o privado	12.00	3.00 3.00 2.00	3.00 3.00 5.00	3.00 3.00 0.00	3.00 3.00 0.00	12.00 12.00 7.00	166.67 116.67	58.33		Estratégico / Eficiencia Capacitación	2025 6.00		\$6,857,377.29 \$8,059,109.58 \$2,797,433.33
Proyecto: 011221G11801A30A001 Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico													
Componente Atención y resolución de los conflictos que se presentan entre los usuarios y los prestadores de los servicios médicos públicos o privados. Porcentaje de atenciones de Inconformidades del acto médico	380.00	95.00 95.00 125.00	95.00 95.00 102.00	95.00 95.00 0.00	95.00 95.00 0.00	380.00 380.00 227.00	107.37 119.47	59.74		Gestión / Eficiencia Inconformidad	2025 350.00		
Actividad Atención y resolución de los conflictos que se presentan entre los usuarios y los prestadores de los servicios médicos públicos o privados.													

Handwritten signature or initials.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

PTO2026-54

Página 2 de 2

30-junio-2026

22-julio-2026

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

ENERO - JUNIO

Fecha de corte:

Fecha de impresión:

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Numerador	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto		
		Modificado (C)					Meta Trím. (D / C) %	Efic. del Ejerc. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	Modificado	
		Alcanzado (D)												
		Trimestre												
		1	2	3	4									
Total												\$6,881,377.29	\$8,081,109.58	\$2,803,363.13
Porcentaje de atenciones de inconformidades sobre atención médica	380.00	95.00 95.00 125.00	95.00 95.00 102.00	95.00 95.00 0.00	95.00 95.00 0.00	380.00 380.00 227.00	107.37	119.47	59.74	Estratégico / Eficiencia Inconformidad	2025 350.00			
Difusión del quehacer de la CECAM entre los prestadores del servicio médico público o privado.														
Porcentaje de pláticas realizadas	8.00	2.00 2.00 2.00	2.00 2.00 5.00	2.00 2.00 0.00	2.00 2.00 0.00	8.00 8.00 7.00	250.00	175.00	87.50	Gestión / Eficacia Plática	2026 8.00			

Dra. Martha Verónica Alcazar Cordero

Coordinador General del Grupo Estratégico

C.P. Filadelfia Edgar Díaz Morales

Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
ENERO - JUNIO

PTO2026_54.1
 Página 1 de 2
 Fecha de corte:
 30 de junio de 2026
 Fecha de impresión:
 22 de julio de 2026

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Clave y Nombre del Proyecto	Tipo / Cant.	Programado Modificado Alcanzado					Marginal				Presupuesto	
		Origen de la Población		Muy Alta			Media		Baja		Aprobado	Devengado
		Zona	Indígena	Muy Alta	Alta	Muy Baja	Media	Baja	Muy Baja			
		Urbana	Mestiza									
Total											\$6,881,377.29	
											\$8,081,109.58	
											\$2,803,363.13	
											\$24,000.00	
											\$22,000.00	
											\$5,929.80	
Proyecto: 011221G02001M07G001 Unidad de Género de la CECAM	Mujer servidora pública (doctora) (											
	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0		
	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0		
	152	152	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Hombre servidor público (doctor) (											
	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0		
	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0		
	88	88	0	0	0	0	0	0	0	0		
Proyecto: 011221G11801A30A001 Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	Mujer (Personas adultas)											
	47	42	5	0	0	0	0	0	0	0		
	47	42	5	0	0	0	0	0	0	0		
	119	113	6	0	0	0	0	0	0	0		
	Hombre (Personas adultas)											
	47	42	5	0	0	0	0	0	0	0		
	47	42	5	0	0	0	0	0	0	0		
	108	95	13	0	0	0	0	0	0	0		
											\$6,857,377.29	
											\$8,059,109.58	
											\$2,797,433.33	

[Handwritten signature]

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
ENERO - JUNIO

PTO2026_54.1
Página 2 de 2
Fecha de corte: 30 de junio de 2026
Fecha de impresión: 22 de julio de 2026

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Clave y Nombre del Proyecto	Tipo / Cant.	Programado Modificado Alcanzado								Presupuesto
		Zona		Origen de la Población		Marginal			Aprobado	
Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	Modificado	
Total										\$6,881,377.29
										\$8,081,109.58
										\$2,803,363.13


Dra. Martha Verónica Alcázar Cordero
Coordinador General del Grupo Estratégico


C.P. Fidencio Edgar Díaz Morales
Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO - JUNIO

PTO2026-56
Página 1 de 2
Fecha de corte: 30-junio-2026
Fecha de impresión: 22-julio-2026

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Num.	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto	
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Efic. del Ejerc. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	Modificado Devengado
		Alcanzado (D)											
		Trimestre											
		1	2	3	4								
Total											\$6,881,377.29 \$8,081,109.58 \$2,803,363.13		
Programa: 020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género Fin La reducción de la mala atención médica por la falta de institucionalización de la perspectiva de género. Contribuir a la capacitación del prestador del servicio médico público o privado en la institucionalización de la perspectiva de género. Propósito Fomentar la capacitación e institucionalización de la perspectiva de género en la atención médica pública o privada. Porcentaje de capacitaciones realizadas al prestador del servicio médico público o privado	12.00	3.00 3.00 2.00	3.00 3.00 5.00	3.00 3.00 0.00	3.00 3.00 0.00	12.00 12.00 7.00	166.67 116.67	116.67	58.33	Estratégico / Eficacia Capacitación	2025 6.00	\$24,000.00 \$22,000.00 \$5,929.80	
Programa: 118 Programa de Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico Fin Fomentar que el prestador del servicio médico mejore en su atención del servicio médico hacia el usuario, la cual debe ser humana, digna, eficiente y adecuada. Contribuir a la resolución de inconformidades de los usuarios del servicio médico público o privado. Propósito Fomentar que la práctica médica sea de calidad, calidez y eficacia para el usuario del servicio médico público y privado.	12.00	3.00 3.00 2.00	3.00 3.00 5.00	3.00 3.00 0.00	3.00 3.00 0.00	12.00 12.00 7.00	166.67 116.67	116.67	58.33	Estratégico / Eficacia Capacitación	2025 6.00	\$6,857,377.29 \$8,059,109.58 \$2,797,433.33	
	380.00	95.00 95.00 125.00	95.00 95.00 102.00	95.00 95.00 0.00	95.00 95.00 0.00	380.00 380.00 227.00	107.37 119.47	119.47	59.74	Estratégico / Eficacia Queja	2025 350.00		

cy. d

Fecha de corte:

Fecha de impresión:

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Organismo Público: 2.1.1.2.1.350

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Num.	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto	
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Efic. del Ejerc. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	Modificado
		Alcanzado (D)											
		Trimestre											
		1	2	3	4								
Total											\$6,881,377.29	\$8,081,109.58	\$2,803,363.13
Porcentaje de la población atendida en su incomunidad en contra del prestador del servicio médico público o privado.	380.00	95.00 95.00 125.00	95.00 95.00 102.00	95.00 95.00 0.00	95.00 95.00 0.00	380.00 380.00 227.00	107.37	119.47	59.74	Estratégico / Eficiencia Queja	2025 350.00		

Dra. Martha Verónica Alcázar Cordero
Coordinador General del Grupo Estratégico

C.P. Fidencio Edgar Díaz Morales
Jefe de Unidad de Planeación y Homólogo

